

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **37.894.008**

BARRERA RUEDA

APELLIDOS

LINA MARIA

NOMBRES

Lina Maria Barrera Rueda

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-JUL-1972**

SAN GIL
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

G.S. RH

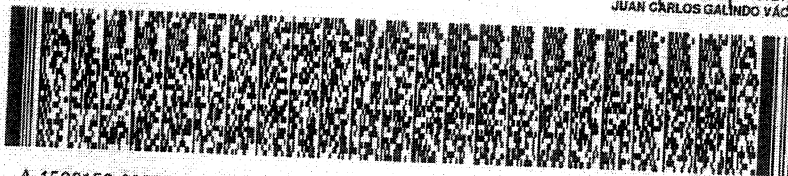
F

SEXO

12-SEP-1990 SAN GIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



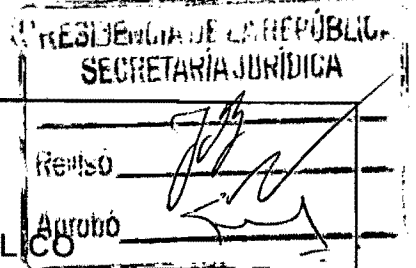
A-1500150-00938767-F-0037894008-20170914

0057310845H 1

34503099



Libertad y Orden



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO 1534 DE 2021

(26 NOV 2021)

Por el cual se acepta una renuncia y se efectúa un nombramiento en la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 2.2.5.1.1 y 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015

DECRETA

Artículo 1°. Aceptación de renuncia. Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por la doctora **MARIA ELIA ABUCHAIBE CORTES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.769.815, del empleo de Gerente General de Entidad Descentralizada Código 0015 Grado 25 de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio.

Artículo 2°. Nombramiento. Nombrar con carácter ordinario a la doctora **LINA MARIA BARRERA RUEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.894.008, en el empleo de Gerente General de Entidad Descentralizada Código 0015 Grado 25 de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio.

Artículo 3°. Comunicación. Comunicar a través de la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el presente Acto Administrativo.

Artículo 4°. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

26 NOV 2021

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO



Libertad y Orden



MINHACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACTA DE POSESIÓN No. 276

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Bogotá D.C., Departamento de Cundinamarca, se presentó en el Despacho del:

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

La doctora **LINA MARIA BARRERA RUEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.894.008.

Con el fin de tomar posesión del cargo de: **GERENTE GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA CÓDIGO 0015 GRADO 25 DE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio.**

Para el cual se nombró con carácter: **ORDINARIO** mediante el **ARTÍCULO 2° del DECRETO No. 1534 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

Prestó el juramento ordenado por el Artículo No. 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015.

FIRMA DEL POSESIONADO

FIRMA DE QUIEN DA POSESIÓN